MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN
613.- DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SOP
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

VIATICOS DENTRO DEL ESTADO EJECUTADOS EN EL MES DE JUNIO DEL 2013

6-1-3 DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

FECHA	NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	CASETAS	PASAJES	ALIMENTOS	ESTACIONAMIENTO	TOTAL	ASUNTO	NOMBRE	CARGO	VISITA	CRITERIO DE CONTROL
	3751	VIATICOS DENTRO DEL ESTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					NO HUBO GASTOS DE VIATICOS
		TOTAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					

FUNAMENTO LEGAL:
ART. 08 NUMERAL II. NPS. DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
ART. 32 NUMERAL 6 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADISTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS
ART. 11 FRACCION II.9 DEL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN, PÚBLICA ESTADISTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS
ART. 4S DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ELABORÓ:

C.P. MIREYA PINEDA MÉNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

C.P. SALVADOR MÉNDEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN
613.- DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SOP
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

VIATICOS FUERA DEL ESTADO EJECUTADOS EN EL MES DE JUNIO DEL 2013

6-1-3 DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

FECHA	NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	CASETAS	PASAJES	ALIMENTOS	ESTACIONAMIENTO	TOTAL	ASUNTO	NOMBRE	CARGO	VISITA	CRITERIO DE CONTROL
	3752	VIATICOS FUERA DEL ESTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					NO HUBO GASTOS DE VIATICOS
		TOTAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					

FUNAMENTO LEGAL:
ART. 08 NUMERAL II. NPS. DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
ART. 32 NUMERAL 6 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADISTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS
ART. 11 FRACCION II.9 DEL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN, PÚBLICA ESTADISTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS
ART. 4S DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ELABORÓ:

C.P. MIREYA PINEDA MÉNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

C.P. SALVADOR MÉNDEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.